MINISTERIO DE CULTURA
INSTITUTO CARO Y CUERVO

RESOLUCIÓN NÚMERO 0286 **DE 2023**

(29 AGO. 2023)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO POR SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-ICC-209-2023"

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO
En uso de sus facultades, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Caro y Cuervo es una Institución de Educación Superior, por autorización del Ministerio de Educación Nacional según el artículo 21 de la Ley 30 de 1992, que le permite conservar su naturaleza jurídica y de tal suerte ofrecer programas de educación superior, previa adecuación de su régimen académico en lo dispuesto en dicha Ley. De esta manera el Instituto propone y ejecuta políticas para documentar, consolidar y enriquecer el patrimonio idiomático de la Nación, desarrollando y promoviendo la investigación, la docencia y la divulgación de las diversas formas de comunicación a través del lenguaje, la literatura y la cultura hispanoamericana.

Que, la Facultad Seminario Andrés Bello, unidad docente del Instituto Caro y Cuervo, tiene a su cargo el desarrollo de programas de educación formal y no formal en los campos de investigación propios de la misión del Instituto.

Que, el Instituto Caro y Cuervo dentro de sus actividades misionales, soporta y adelanta procesos de formación e investigación. Esto implica la permanente actualización de las colecciones bibliográficas de las dos bibliotecas con el fin de ofrecer colecciones y servicios de búsqueda y recuperación de información actualizados, así como mejorar su capacidad de servicio a toda la comunidad académica interesada en los temas de especialización del Instituto.

Que, además de lo anterior, la acreditación de los programas académicos de maestría en la Facultad Seminario Andrés Bello, implica un proceso de adquisición de material bibliográfico de forma retrospectiva, así como nuevas publicaciones (libros, bases de datos, material audiovisual, entre otros), que respondan a las necesidades de información de la comunidad universitaria (profesores, investigadores y estudiantes), con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley 30 de 1992) y los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, ente que regula y avala la calidad de los programas académicos de las instituciones de educación superior.

Que, las necesidades normales de actualización de cualquier biblioteca, en el caso del Instituto Caro y Cuervo los proyectos de investigación, así como la consolidación de los programas académicos de la Facultad Seminario Andrés Bello generan nuevas necesidades a medida que avanzan en sus procesos; por esta razón, cada vez que surgen los requerimientos de bibliografía por parte de los investigadores, profesores y estudiantes de Maestría en cada uno de los programas académicos de la Facultad Seminario Andrés Bello, se conforma la lista de libros para la futura adquisición.

Que la adquisición de libros se realiza a partir de las prioridades indicadas por los investigadores, profesores y estudiantes de los programas académicos; el procedimiento para estudiar el mercado ha sido el siguiente: Compilada la lista de solicitudes antes mencionadas, se realiza el estudio de mercado requiriendo la cotización a varios proveedores (editoriales y distribuidoras). Como resultado se encontró que algunos de los libros solicitados son ofrecidos por solo una empresa de las contactadas, mientras que otros libros son ofrecidos por varias de ellas, con diferencias de precios. Con el propósito de obtener el mejor precio en la compra se hizo un análisis que arrojó como resultado la lista de los títulos

y el promedio del costo que tiene cada título de acuerdo con las cotizaciones obtenidas, dicho análisis hace parte del presente estudio previo.

Que, dadas las características del proceso de identificación y selección de los títulos para comprar y del mercado del libro es importante tener en cuenta que:

- Las necesidades bibliográficas tanto de profesores como de estudiantes surgen a medida que se desarrollan los procesos de investigación, por lo cual deben suplirse en la mayor brevedad posible.
- Las obras para adquirir deben coincidir con los nombres, editoriales y autores establecidos en los listados anexos al presente estudio, teniendo en cuenta que el material bibliográfico es el requerido por la entidad para el desarrollo de su actividad misional investigativa.

Que, en cumplimiento al principio de planeación, el Instituto verificó que no existía un proceso de contratación vigente mediante la modalidad de Acuerdo Marco de Precios para satisfacer la necesidad anteriormente planteada.

Que, la presente contratación se encuentra incluida en el plan de adquisiciones del Instituto Caro y Cuervo para la vigencia 2023.

Que, el día 18 de agosto de 2023, el Instituto publicó los estudios previos y la invitación del proceso de mínima cuantía SMC-ICC-209-2023 en el SECOP II y, de acuerdo con el cronograma, la fecha del cierre fue el 24 de agosto de 2023. Los siguientes proponentes presentaron oferta dentro del término estipulado en el cronograma para el efecto:

1. EUROPEA DE LIBROS LTDA – NIT. 860.403.254-4
2. IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S. – NIT. 900.989.171-0
3. INGLOBATEC S.A.S. – NIT. 901.228.214-8
4. DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDACTICA S.A.S. – DISTRIDIDACTIKA – NIT. 830.062.830-3

Que, conforme con lo estipulado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, *La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*.

Que así mismo, el numeral 6 de la citada norma establece que: *La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato*.

Que el valor del presente proceso se adjudicara de forma parcial a aquellos proponentes que hayan presentado la mejor oferta económica para cada uno de los ítems que se pretenden adquirir.

Que el comité asesor y evaluador procedió a realizar la verificación de las propuestas recibidas dentro del plazo, y luego de revisadas las condiciones habilitantes, el comité estableció el siguiente resultado en la evaluación preliminar publicada en la plataforma SECOP II:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	ÍTEMS OFERTADOS	RESULTADO
1	EUROPEA DE LIBROS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	83	HABILITADO

2	IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	80	HABILITADO
3	INGLOBATEC S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	84	HABILITADO
4	**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDACTICA S.A.S. – DISTRIDIDACTIKA**	**No se realizó la verificación jurídica y técnica de la propuesta, teniendo en cuenta que el proponente no aporto el ANEXO No.3 PROPUESTA ECONÓMICA, documento donde debía diligenciar su oferta económica respecto a cada ítem.**			**RECHAZADO**

Que, agotado el plazo para realizar observaciones al informe preliminar publicado, no se recibió observación alguna, por lo que el comité asesor y evaluador procedió a publicar en la plataforma SECOP II el informe definitivo.

Que, teniendo en cuenta que el presente proceso de selección se adjudicaría de forma parcial por ítem a aquel proponente que presentara la mejor propuesta económica para cada uno de ellos, el resultado de la adjudicación es el siguiente:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	**PROPONENTE**	**VERIFICACIÓN TÉCNICA**	**VERIFICACIÓN JURÍDICA**	**ÍTEMS OFERTADOS**	**ÍTEMS ADJUDICADOS CON EL MENOR PRECIO**	**RESULTADO**
1	EUROPEA DE LIBROS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	83	63	SELECCIONADO PARCIALMENTE
2	IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	80	15	SELECCIONADO PARCIALMENTE
3	INGLOBATEC S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	84	6	SELECCIONADO PARCIALMENTE
TOTAL DE ÍTEMS ADJUDICADOS:					84	

Que, en consecuencia, el comité asesor y evaluador recomienda al ordenador del gasto del Instituto Caro y Cuervo, adjudicar parcialmente el presente proceso a los proponentes EUROPEA DE LIBROS LTDA, IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S. e INGLOBATEC S.A.S., por cumplir con todas las condiciones habilitantes exigidas en el presente proceso de selección y por ser elegible su oferta económica realizada para cada uno de los ítems adjudicados.

Que teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, el director general del Instituto Caro y Cuervo,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato del proceso de selección de mínima cuantía SMC-ICC-209-2023 cuyo objeto es: "Compraventa de títulos de material bibliográfico para la biblioteca José Manuel Rivas Sacconi, el área de investigación y la facultad Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo", a la sociedad EUROPEA DE LIBROS LTDA con NIT. 860.403.254-4, por un valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($7.319.600) incluido IVA y demás impuestos, costos y gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato, valor este que corresponde a los 63 ítems adjudicados conforme a la propuesta económica presentada

por el contratista en el anexo económico proporcionado para tal fin. Los ítems adjudicados son los siguientes:

No. DE ÍTEM	TÍTULO/SUBTÍTULO	VALOR OFERTADO
1	101 preguntas para ser profe de ELE	$ 149.500
2	Apolo sonoro y otros ensayos	$ 47.200
3	Aula internacional Plus 2 - Libro del alumno	$ 159.100
4	Aula internacional Plus 3 - Libro del alumno	$ 159.100
5	Bajo las ruedas	$ 70.600
6	Bitácora 1 Nueva edición - Cuaderno de ejercicios	$ 82.000
7	Bitácora 1 Nueva edición - Libro del alumno	$ 138.600
8	Bitácora 2 Nueva edición - Cuaderno de ejercicios	$ 82.000
9	Bitácora 2 Nueva edición - Libro del alumno	$ 138.600
10	Bitácora 3 Nueva edición - Cuaderno de ejercicios	$ 82.000
11	Caleidoscopio Literatura, cultura e intercultura (C1) Nueva edición	$ 92.400
12	Caracterización lingüística de los procedimientos de creación léxica	$ 159.000
13	Carta al mundo y otros poemas	$ 77.600
14	Cómo escribir un trabajo de fin demáster	$ 114.100
15	Cómo escribir y defender una tesis en ciencias sociales	$ 107.200
16	Cómo preparar y aprovechar el doctorado	$ 107.200
17	Competencias digitales en el aula. Estrategias y modelos de implementación en la enseñanza de idiomas	$ 115.900
18	Comunicación y cognición en ELE: la perspectiva	$ 158.200
19	Del léxico y la semántica a la pragmática en ELE	$ 141.700
20	Discurso, comunicación y gestión en el aula del ELE	$ 131.400
21	Donde los escorpiones	$ 83.400
22	El eco de los disparos	$ 89.600
23	El español es un mundo	$ 99.600
24	El juego de los abalorios	$ 94.800
25	El libro de las camas	$ 51.200
26	El miniensayo y su didáctica:escribir en las materias del currículo.	$ 74.100
27	En una noche oscura salí de mi casa sosegada	$ 81.800
28	Enseñanza explícita del léxico y aprendizaje cooperativo	$ 42.800
29	Español como Lengua Extranjera. Niveles de la lengua y actividades	$ 131.400
30	Gramática básica del estudiante de español NE revisada	$ 154.100
31	Gramática cognitiva para profesores de español L2 - actualizada	$ 80.400
32	Gramática española. Variación social	$ 291.400
33	Gramática práctica A1	$ 125.000
34	Introducción al léxico, componente transversal de la lengua	$ 92.600
35	La enseñanza de español para fines específicos	$ 131.400
36	La hija de Robert Poste	$ 100.000
37	La lengua de los hispanos unidos de América. Crónica de resistencia	$ 70.400
38	La lengua española en su geografía	$ 120.600
39	La negación en contraste	$ 85.800
40	Las manos de los maestros. Ensayos selectos II	$ 81.800
41	Lecturas para minutos	$ 81.900
42	Lingüística aplicada. Adquisición del español como Lengua Extranjera	$ 131.400
43	Lingüística textual y enseñanza del español LE/L2	$ 240.500
44	Lola y Leo 3 - Cuaderno de ejercicios	$ 56.200
45	Lola y Leo 3 - Libro del alumno	$ 112.900
46	Música acuática	$ 109.600
47	Origen y evolución de la gramática	$ 127.800
48	Pequeñas alegrías	$ 96.600
49	Preparación al Siele A1-C1	$ 118.600
50	Proceso de enseñanza del ELE	$ 131.400
51	Rey de picas	$ 86.200
52	Spanish in the USA. Linguistic, translational and cultural aspects	$ 313.400
53	The Routledge Handbook of Spanish in the Global City	$ 313.400
54	The Routledge Handbook of Spanish Phonology	$ 313.400
55	Tierra sonámbula	$ 86.200
56	Trama & TEXTURAS N 47 : mutaciones y responsabilidades en la edición	$ 90.100
57	Trama & TEXTURAS N 48 : Incongruencias y disfunciones editoriales	$ 90.100
58	Trama & TEXTURAS N 49 :Mundo editorial y cultura digital	$ 90.100
59	Tres maestros (Balzac, Dickens, Dostoievski)	$ 80.200
60	Tres mujeres	$ 92.600
61	Una Tumba para Boris Davidovic	$ 75.000
62	Vida y época de Michael K	$ 34.400
63	Estallido social 2021. Expresiones de vida y resistencias	$ 52.000
	TOTAL DEL VALOR ADJUDICADO	**$ 7.319.600**

ARTÍCULO SEGUNDO: Adjudicar el contrato del proceso de selección de mínima cuantía SMC-ICC-209-2023 cuyo objeto es: "Compraventa de títulos de material bibliográfico para la biblioteca José Manuel Rivas Sacconi, el área de investigación y la facultad Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo", a la sociedad IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S. con NIT. 900.989.171-0, por un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL

NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($2.746.900) incluido IVA y demás impuestos, costos y gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato, valor este que corresponde a los 15 ítems adjudicados conforme a la propuesta económica presentada por el contratista en el anexo económico proporcionado para tal fin. Los ítems adjudicados son los siguientes:

No. DE ÍTEM	TÍTULO/SUBTÍTULO	VALOR OFERTADO
1	¡Qué bien! 1 Libro de actividades	$ 95.250
2	¡Qué bien! 1 Libro del alumno	$ 131.250
3	¡Qué bien! 2 Libro de actividades	$ 95.250
4	¡Qué bien! 2 Libro del alumno	$ 131.250
5	¡Qué bien! 3 Libro del alumno	$ 131.250
6	Creación y análisis de corpus orales: saberes prácticos y reflexiones teóricas	$ 395.550
7	El Canon ignorado. La escritura de las mujeres en Europa	$ 176.650
8	El español con... juegos y actividades A1-A2	$ 115.250
9	El español con... juegos y actividades A2-B1	$ 129.250
10	ELI Diccionario ilustrado español +LIBRO DIGITAL EN LÍNEA	$ 146.250
11	ELI Vocabulario ilustrado español + LIBRO DIGITAL EN LÍNEA	$ 108.250
12	hinking like a Linguist: An Introduction to the Science ofLanguage.	$ 191.750
13	La involuntariedad en español	$ 403.600
14	Research Methods in Applied Linguistics	$ 315.300
15	The Lingusitics desilusion	$ 180.800
	TOTAL DEL VALOR ADJUDICADO	**$ 2.746.900**

ARTÍCULO TERCERO: Adjudicar el contrato del proceso de selección de mínima cuantía SMC-ICC-209-2023 cuyo objeto es: "Compraventa de títulos de material bibliográfico para la biblioteca José Manuel Rivas Sacconi, el área de investigación y la facultad Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo", a la sociedad INGLOBATEC S.A.S. con NIT. 901.228.214-8, por un valor de UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($1.146.000) incluido IVA y demás impuestos, costos y gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato, valor este que corresponde a los 6 ítems adjudicados conforme a la propuesta económica presentada por el contratista en el anexo económico proporcionado para tal fin. Los ítems adjudicados son los siguientes:

No. DE ÍTEM	TÍTULO/SUBTÍTULO	VALOR OFERTADO
1	Antimanual de filosofía	$ 85.000
2	El léxico-gramática del español. Una aproximación mediante la lingüística de corpus	$ 268.000
3	Español académico como LE / L2: destrezas, competencias y movilidad universitaria	$ 289.000
4	Gramática fundamental del español	$ 226.000
5	Guía práctica de pragmática del español	$ 229.000
6	Investigación y formación de docentes en español como lengua extranjera. Teoría y práctica	$ 49.000
	TOTAL DEL VALOR ADJUDICADO	**$ 1.146.000**

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar al grupo de Gestión contractual de la entidad, la elaboración de la comunicación de aceptación en el SECOP II y adelantar la gestión para el perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar el presente acto administrativo a través de la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no proceden recursos en sede administrativa conforme con la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 29 AGO. 2023

MEDÓFILO MEDINA PINEDA

Proyectó: Lina Fernanda Rocha Quiroga - Abogada contratista Subdirección Administrativa y Financiera
Revisó: Néstor J. Pérez – Profesional especializado Grupo gestión contractual
Aprobó: Héctor Alejandro Cadavid Villa - Subdirector administrativo y financiero